

## Contradicciones Socioeconómicas: Autorías y Responsabilidades

Dra. Omaira García de Berrios\* [omairadeberrios@hotmail.com](mailto:omairadeberrios@hotmail.com)

### Introducción:

Venezuela sigue atravesando una coyuntura histórica, política y social particular, a través de un proceso socio-político enormemente ambivalente, con un sistema social lleno de contradicciones. Dicho proceso es sumamente complejo, con numerosas variables intervinientes, por lo que no admite indiferencia en su análisis. Puede ser considerado como un conflicto de transición, que se caracteriza por la fragilidad de los sistemas democráticos cuando la ciudadanía no mide las consecuencias de sus alteraciones. Esas debilidades en los sistemas democráticos como el venezolano y latinoamericano en general, se expresan a través de las disputas irreconciliables entre actores rivales para hacerse del poder en procesos de transición y cambio de los modelos político, social y económico.

La consolidación de la democracia venezolana sigue en desarrollo aunque en riesgo, debido a que se fortalece y populariza la amenaza de la violencia y de la confrontación en un proceso de adaptación de nuevos mecanismos para la adopción final de un modelo que erróneamente se quiere descalificar antes que identificar. El efecto del Neoliberalismo –como aspecto básico del modelo que se intenta superar- está en medio de una fuerte discusión por el tema de la democracia: Ese debate acerca del Neoliberalismo exalta sus profundas contradicciones; dentro de ellas se hace referencia principalmente a la tendencia adversa de la distribución del **ingreso**, las diferencias abismales en la calificación de la **mano de obra**, exclusión y elitismo en el manejo del conocimiento y uso de la **tecnología**, la insuficiencia de los mecanismos de **protección social**, los signos evidentes del fenómeno de **alienación masiva**, el **desempleo** estructural, la profunda **desigualdad** de oportunidades provocada por el gran capital.

Todas estas contradicciones han venido siendo confrontadas en Venezuela y muchos países latinoamericanos por un movimiento o corriente sociopolítica, que puede concebirse como movimiento anti-globalización. En el presente documento se revelan algunas manifestaciones de esta tendencia con la intencionalidad de reconocer su forma espontánea de manifestarse en los sectores más populares de la sociedad.

La anti-globalización es una corriente silenciosa que se manifiesta con reacciones críticas, denuncia, presión por regulaciones, reformas y reclamo de políticas públicas más y verdaderamente democráticas. Se concibe a un grueso de la sociedad plegada a un movimiento anti-globalización y para algunos aceptable como alterglobalización, cuya consigna ¡otra globalización es posible! proclama el esquema de la Economía Solidaria.

Esto es una nueva propuesta de organizar la economía y la sociedad en torno a la convicción de que otra Socioeconomía Global es posible, otro Ser Humano es posible! Busca la superación de la alienación por medio del autodesarrollo alternativo, o sea, entre lo holístico - individual, lo personal - colectivo. Sin embargo, se perciben algunas indefiniciones, por cuanto que, ante el reclamo de una Economía Solidaria, también vemos emerger diversas formas de Economía Popular como una alternativa al paro y a la exclusión. Esta condición de Popular está volcada a la mera subsistencia a través de más empleo y más ingreso. Así, es necesario definir y diferenciar lo solidario de lo popular.

Se requiere revisar atentamente la visión de una Economía Solidaria; para algunos, ella es apenas un medio para compensar el desempleo y la exclusión generados por la economía centrada en la ganancia. Para un número creciente de activistas, estudiosos y de políticos, sin embargo, ella es también la base para una **nueva forma de organización de la vida económica**, de la escala local y de la progresividad de la interacción global: La Economía Solidaria es la actividad económica organizada para servir a su objetivo mayor, que es el auto desarrollo personal y colectivo seguro y sustentable; se traduce para muchos en Economía Social .

### Economía Solidaria:

La Economía Solidaria implica el compartir la satisfacción de las necesidades, deseos y cogestión, de las casas

en que el pueblo vive en común – el hogar, el barrio, el municipio, el ecosistema, el país, el planeta. La Economía Solidaria o Social, en suma, es una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, desarrollarse que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir, en donde un colectivo se beneficia de la mejora de los indicadores de calidad de vida.

La Economía Solidaria se operacionaliza o busca configurarse en la práctica de la siguiente manera: a) **La sociedad civil**, especialmente el mundo del trabajo, requiere empoderarse para ser el sujeto principal y soberano de su vida y de su propio desarrollo. El Estado, el capital, el desarrollo económico y el tecnológico son concebidos como medios para que la sociedad haga viable el desarrollo humano y social. b) **Las Relaciones Sociales** se caracterizan por la colaboración solidaria. c) **La producción, distribución y consumo**, son las actividades económicas básicas sustentadas en coparticipación. d) **El Estado** refuerza su condición eminentemente democrática, cuyo sostenimiento debe ser un proyecto común, su fundamento debe ser la sociabilidad, y su centro la cooperación, respeto mutuo y pleno desarrollo de todos los ciudadanos. e) **La matriz cultural** se conforma con conductas donde cada uno y todos los ciudadanos trabajan; con la generación de personas sociales que comparten poder y responsabilidad para la toma de las decisiones de la comunidad

La Economía Solidaria o Social responde a definiciones y argumentaciones que pueden estructurarse de la siguiente manera:

(\*) Es la evolución de la economía de Estado y la economía de Mercado hacia formas de **participación** de la sociedad civil en la producción y distribución de bienes y servicios de un país.

(\*) Es el modelo económico de generación de bienes y servicios a través de procesos de transformación y distribución, donde la propiedad de los medios de producción está en la sociedad civil organizada; produciéndose la **democratización** de los medios de producción.

(\*) Es el traspaso de una economía basada en la lógica del mercado (pagar por la adquisición de bienes de primera necesidad y servicios básicos, ya que éstos son producidos para la reproducción del capital), hacia una economía basada en la lógica social de **inclusión de la sociedad civil organizada**, para la reproducción del trabajo.

La Economía Social o Solidaria en esencia está en íntima vinculación con la promoción y mecanismos de activación del “**Desarrollo Sustentable**”. Éste Desarrollo Sustentable en el marco de la economía social es concebido con algunas características dentro de las cuales se señalan:

(\*) la generación de indicadores de producción y distribución de bienes y servicios desde y para las comunidades locales.

(\*) la producción de bienes y servicios con las comunidades locales, basados en procesos de producción cuyos recursos son propios de esas comunidades y cuyos excedentes son distribuidos y utilizados en la mejora de las condiciones y/o calidad de vida de esa comunidad.

(\*) La condición de sustentabilidad o sostenibilidad está dada por la provisión de insumos u otros recursos de producción que se consigan como fortaleza de la comunidad, con lo cual se sustenten o se sostengan los proyectos de producción y de prestación de servicios básicos.

### **Los elementos conceptuales de las Contradicciones:**

Como responsables de la lucha infructuosa contra la pobreza, y del sostenimiento de profundas contradicciones socioeconómicas, en Venezuela se perciben dentro de sus comunidades, en todos los estratos sociales, personas y grupos de personas que muestran con sus conductas, ciertas patologías, que más que vislumbrar disposición a la participación, colaboración, cooperación y mejora de las relaciones sociales, denotan conductas dentro de las siguientes patologías:

En primer lugar, se aprecia una especie de “**sociosis**” o una tendencia a actuar contrario a las condiciones normales de sana convivencia social. En segundo lugar, se observan los signos de “**sociopatía**” en tanto se

reproducen conductas perversas, como, de aversión u odio al otro; en tercer lugar, existe “**paranoia**” reconocida como fijación de miedos, sospechas y temores sin fundamento; en cuarto lugar, se evidencian signos de “**psicopatía**” expresada en un conjunto de perversiones mentales manifestadas en el dominio tanto espontáneo como forzoso, de los espacios del otro; en quinto lugar, se observan manifestaciones de “**psicosis**” o formas particulares de entablar contradicciones al razonamiento humano normal; en sexto lugar, se reconocen estados de “**fijación**” o tendencia de posicionar y mantener como “verdad”, irrealidades o fantasías; todo ello entre algunas otras patologías que perturban e impiden la mejora de la calidad de las relaciones sociales, y que los especialistas tendrían la responsabilidad de enfocar y tratar.

Sumado a estas expresiones patológicas y reforzadoras de los conflictos en las relaciones sociales, se estima que, para que Venezuela supere los signos de atraso, marginalidad y pobreza, es necesario asignar y determinar concretamente, los niveles de responsabilidad que de hecho tiene el ciudadano común, el empleado, el trabajador, el funcionario, el profesional, en cuanto a su conducta organizacional e institucional, en la cual coloca inadvertidamente unas considerables barreras que impiden superar tantas contradicciones; estas barreras están relacionadas con los fenómenos de “enajenación” y “alienación”. Los cuales hacen referencia a lo siguiente:

- **LA ENAJENACIÓN:** lamentablemente muchos venezolanos han desarrollado actitudes como de sentirse ajeno a sí mismo, sin sentido de pertenencia a lo que es propio de la naturaleza humana. Se entiende que se produce **enajenación** en el desempeño de trabajo operativo básico, del área de oficina o de talleres y bajo fuerte relación de subordinación; en este tipo de desempeño el trabajo es realizado sin motivaciones propias, sin querencia, sin saber hacerlo, sintiéndose menos que otros trabajadores en razón a la importancia que se le da al trabajo que realizan los demás, menospreciando el suyo propio, y sintiéndose ajeno a su propia realidad laboral y personal.
- **LA ALIENACIÓN.** Tristemente buena parte de los venezolanos ha mostrado tendencia a sentirse dueño de lo que no es de nuestra propia naturaleza o condición cultural, institucional o social; creyendo y expresando un sentido de inclusión cuando en realidad somos simples instrumentos para la consecución de propósitos que no se nos develan. Se entiende que se produce **alienación** en el desempeño de trabajo no operativo de naturaleza funcional y gerencial, en el cual pudiendo haber relación de subordinación también coexisten cuotas de responsabilidad por personas sobre quienes podemos ejercer autoridad; en estos casos se cree y se expresa autoridad y hasta se hace abuso de ella, siendo que la relación de trabajo está basada en la subordinación, con la posibilidad de rescisión o supresión de la relación como escenario inmediato, cuando los niveles jerárquicos así lo dispusieren.

### **La referencia de otros países. Más contradicciones:**

En el análisis de situaciones particulares y polémicas, por las cuales atraviesan muchos países que como Venezuela intentan librar victorias relacionadas con su independencia económica y superación de signos de pobreza entre otros objetivos y estrategias de sobrevivencia, es importante hacer referencia a la trayectoria de algunos países que han mantenido un régimen de controles estatales a la actividad productiva, y que con algunos otros aspectos que Venezuela adelanta bajo convenios con este país, son referencia inmediata, cuando se trabaja el tema del desarrollo de la actividad productiva como la base de la concesión de condiciones mínimas de calidad de vida. De ahí que se ha incorporado una brevísima referencia a la **SITUACIÓN EN CHINA:**

- una mejora de los niveles de vida de cientos de millones de nuevos proletarios procedentes de las zonas rurales. Sus **salarios** pasaron de 20-25 euros en las zonas rurales, a 80-180 euros en las ciudades. La naturaleza altamente competitiva de los productos chinos es posible porque son producidos con la tecnología más avanzada (gracias al enorme nivel de inversión de los últimos veinte años, 600.000 millones de dólares en 480 empresas), pero, combinada esta aparente mejora con niveles salariales 10 o 20 veces inferiores a los europeos o estadounidenses.

- El rápido crecimiento de las **exportaciones** se empareja al de importaciones, con una inversión masiva en infraestructura que refleja que entre 1994 y 2004 se construyeron 35.000 km de carreteras y en la próxima década está previsto construir otros 85.000; en 84 ciudades actualmente se está construyendo un sistema de metro; además de líneas de ferrocarril, aeropuertos y complejos industriales. No obstante no se registran montos semejantes relacionados a la inversión social.
- El control estatal de la economía y la moneda china no convertible, permitió a China superar la crisis del Sudeste Asiática de 1997 y sobrevivir a los efectos de la acumulación de préstamos insolventes (40 por ciento del total en 1998). Esto en gran medida estuvo facilitado por el alto nivel de **ahorro** de las familias chinas, que supone un 35 por ciento de los ingresos (dos veces el nivel de Italia) y la balanza de plusvalía comercial, que ha permitido a China acumular 600.000 millones de dólares en reservas extranjeras. En este contexto, la deuda nacional subió profundamente pero todavía está por debajo del 25 por ciento del PIB y está financiada totalmente por los ahorros internos.
- Hasta 2003, dos tercios del total de la **inversión extranjera** procedía de chinos que vivían en el extranjero, una gran parte procedentes de Taiwán. Está claro para todo el mundo que en los últimos años China se ha convertido en el taller manufacturero del mundo. El año pasado el comercio mundial creció un 5 por ciento, pero el 60 por ciento de este crecimiento fue chino.
- A pesar de las peticiones de imponer **medidas proteccionistas** contra las exportaciones chinas, éstas continúan creciendo porque un gran porcentaje (aproximadamente el 6 por ciento) son productos fabricados en China por empresas estadounidenses, japonesas, taiwanesas y coreanas que después son exportados a sus mercados nacionales. De este modo, el reciente intento de la Unión Europea de limitar la importación de textiles chinos provocó la protesta de varios gobiernos de los estados miembros (Holanda, Bélgica, Dinamarca) y de varias multinacionales, como Zara y Benetton, porque sus colecciones de otoño-invierno quedaron bloqueadas en las fronteras. La cuestión es que 470 de las 500 primeras multinacionales están funcionando en China.

En esta situación de aparente éxito y progreso de la economía de China, existe un aspecto de gran contradicción, al cual Venezuela como cualquier otro país que lucha en pro de la igualdad socio-económica, no podría permitirse, y es lo relacionado con el hecho de que China puede haber desarrollado industria y, haber reproducido capital y trabajo, pero basándose en una mezcla explosiva de una avalancha de capital extranjero, con el empleo de una nueva clase obrera procedente de las zonas rurales. China produce mercancías para todo el mundo con un nivel extremadamente elevado de beneficio para los capitalistas que tienen a su disposición una enorme fuente de mano de obra, la cual no goza del mismo elevado beneficio. La clase obrera china ya es la más grande del mundo y está creciendo en 20 millones al año. Estos trabajadores no tienen tradiciones sindicales, no tienen derechos legalmente reconocidos. Con frecuencia sus salarios se pagan tarde.

El 19 de mayo de 2004 el periódico italiano La Repubblica publicó un artículo que explicaba cómo de los 150 euros que se pagan por un par de botas Timberland en Europa, sólo 45 céntimos van a salarios para un chico de 14 años en Zhongshan. Los jóvenes trabajan 16 horas al día sin ningún tipo de protección social o vacaciones pagadas. Como hemos visto muchas veces en la historia, la clase obrera encontrará el camino para rebelarse contra esta explotación. Y por parafrasear a algunos pensadores, se puede decir que cuando la poderosa clase obrera china se ponga en pie, el mundo capitalista temblará.

Ante este panorama de contradicciones que se vislumbran en Venezuela y se han valorado en otros países con parámetros socio-económicos y políticos diferentes, es insoslayable, que cada ciudadano sienta la responsabilidad de generar sus muy particulares reflexiones, y decidir sobre sus particulares y colectivas acciones de cambio.

**\*Prof. Titular del Dpto. de Cs. Económicas y Administrativas de la ULA-Trujillo**